

ACTA DE SANTIAGO II

En la ciudad de Santiago, República de Chile, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2007, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acta de Quito del 6 de abril de 2006, se reunieron los representantes de los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores de los países miembros de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI): Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela, con la participación de Enrique Vargas, Subdirector de la División de Asuntos Culturales de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

Según lo previsto en la agenda de la reunión, bajo la coordinación de la representante de México, Mercedes de Vega, luego de la inauguración a cargo de Claudio Henríquez Arce, Director de Asuntos Administrativos de la Cancillería chilena, y de la bienvenida a cargo de Carmen Gloria Duhart, directora del archivo anfitrión, se iniciaron los trabajos de la IX Reunión de la RADI.

En la Mesa 1: "Un año de labores en la RADI", se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. Se redefinió la identidad de la RADI, sus objetivos y líneas de acción para transformarla en un programa de cooperación de la Cumbre Iberoamericana con recursos propios, a partir del "Documento de Formulación de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)" que la Coordinación presentó en su momento a consideración de la SEGIB, obteniendo comentarios favorables para su implantación.
2. Se aprobó el prototipo del portal de internet de la RADI.
3. Se propuso alcanzar los acuerdos necesarios para que cada uno de los países miembros de la RADI haga las aportaciones económicas que establezcan un fondo financiero que permita a esta Red su consolidación como programa de cooperación acorde con el nuevo Manual Operativo de la SEGIB.
4. Se presentó una síntesis de los informes nacionales recibidos por la Coordinación en la que se destacaron los avances, retos y propuestas en diferentes labores archivísticas de las Cancillerías.
5. Los integrantes de la RADI acordaron establecer contacto con los respectivos responsables de cooperación de las cancillerías a fin de comunicar los acuerdos alcanzados en esta reunión para dar cumplimiento al "Documento de Formulación de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI)", en materia de aportaciones económicas.
6. Los integrantes de la RADI, junto con sus áreas de competencia, establecerán el calendario de aportaciones cuyo monto mínimo será de 5.000 euros anuales.

En la Mesa 2: "Intercambio de experiencias de un oficio compartido", se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1. La experiencia cubana en la capacitación de jóvenes estudiantes de nivel medio que han sido integrados al trabajo técnico de organización, descripción y conservación preventiva, ha dado buenos resultados para consolidar la administración documental y aumentar el número de especialistas disponibles para esta labor.
2. La Cancillería peruana sentó las bases para la producción y gestión de documentos electrónicos, iniciativa que ha trabajado con especialistas en informática, creando normas y procedimientos para su validación y conservación. Los sistemas han privilegiado al trabajo administrativo; se ha incorporado el trámite documentario, el memorando y las cuentas consulares. La responsabilidad de la autenticidad de la firma recae en el Archivo.
3. El representante de Venezuela expuso la propuesta de creación del archivo histórico de la Cancillería. Dentro de la estructura actual se ejecutan todas las operaciones archivísticas y se atienden investigadores guardando 30 años de reserva.
4. El responsable de Argentina presentó la nueva realidad del Archivo de la Cancillería, donde se ha realizado el acondicionamiento de un nuevo edificio. Asimismo, se han establecido criterios de trabajo para un mejor ordenamiento y conservación, a fin de brindar un buen servicio a sus diplomáticos e investigadores.
5. La conservadora del Archivo de Chile expuso el proyecto "Fondo fotográfico de la Cancillería chilena", realizado gracias a un aporte sometido a concurso de la Universidad de Harvard. El resultado fue la descripción y conservación de 3.200 fotografías y la digitalización de 140 imágenes instaladas en el portal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.
6. La representante de Panamá expuso el "Funcionamiento y proyecciones del Archivo de la Cancillería". Destacó que se trata del Archivo más importante de su país, ya que es tomado como referencia por archivistas y académicos.
7. El representante de Brasil expuso que la Cancillería exige un archivo organizado para cumplir con los requisitos básicos de la diplomacia: informar, representar y negociar.

La Coordinadora de la RADI informó sobre los avances en la actualización de los datos y la imagen de la Red en Ciberamérica y se aprobó por parte de los representantes el prototipo de portal propio para que sea publicado en línea. Asimismo, entregó las claves de acceso para que los miembros de la RADI trabajen en grupo a través de la red de Ciberamérica. Los documentos generados en esta IX Reunión se difundirán por este medio. Se exhortó a los miembros de la RADI a alimentar el portal con la información de cada archivo para tener mayor presencia y



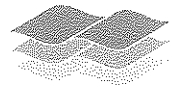
difusión. Posteriormente, Enrique Vargas informó sobre otros mecanismos de difusión y comunicación disponibles en el portal de Ciberamérica.

En la Mesa 4: "El futuro de la RADl como programa de cooperación" se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Handwritten notes on the left margin: "mit", "J", "C", "J", "I.F.", "SS", "W", "M", "R", "H", "S", "E", "C", "al", "S", "E".*
1. Se propuso y aprobó el proyecto de investigación "Procesos de reconocimiento de las independencias iberoamericanas por parte de España y Portugal", presentado por Ecuador, cuyo objetivo es potenciar a la RADl dentro del marco de la celebración del bicentenario de las independencias de varios países de América. Se acordó que el proyecto de investigación será coordinado por el representante de Ecuador y procurará incluir la forma en que otras potencias europeas y Estados Unidos incidieron en el proceso de consolidación de los nuevos Estados nacionales.
 2. A partir del diagnóstico de los archivos diplomáticos levantado por la Coordinación, se reconocieron fortalezas, áreas de oportunidad y desarrollo y avances cualitativos, así como aspectos a los que hay que dar particular atención:
 - Déficit en la institucionalización de políticas públicas que profesionalicen la administración archivística y permitan integrar el ciclo vital de los documentos.
 - Por su ubicación en los organigramas, la falta de presupuesto y recursos humanos capacitados, en algunos casos los archivos diplomáticos no son considerados áreas sustantivas en la formulación de la política exterior de las cancillerías iberoamericanas.
 - A pesar de definirse jurídicamente como áreas de servicio, los archivos no siempre tienen la infraestructura física ni tecnológica necesaria para proporcionar consulta interna y externa, y tampoco responden a las demandas sociales de rendición de cuentas y acceso a la información pública gubernamental.
 - En general, existe un círculo vicioso entre la falta de visibilidad provocada por algunas carencias y el mantenimiento de éstas por falta de visibilidad.

Ante los resultados del diagnóstico, la coordinadora planteó la urgencia de definir una nueva agenda de trabajo para la RADl que coadyuve al enriquecimiento de los archivos; la modernización de la administración de los acervos documentales; la capacitación técnica, y el fortalecimiento de las reuniones anuales con la participación de archivistas y académicos de otros ámbitos. Enfatizó la oportunidad que representa para la RADl la celebración del bicentenario de las independencias en la mayoría de los países iberoamericanos, para mostrar la importancia de los archivos como repositorios de fuentes primarias.

Handwritten signature at the bottom right.



Enrique Vargas insistió en que para fortalecer a la RADi es necesario lograr el aporte económico de los países miembros. Para tal efecto, comunicó los mecanismos administrativos a seguir. Asimismo, se refirió al contenido de la Declaración de Santiago y al Plan de Acción emanados de la XVII Cumbre Iberoamericana.

La Mesa 5: "Los archivos y la investigación histórica" estuvo abierta al público y durante su desarrollo se presentaron las ponencias "Francia y las independencias de la América española, a través del Archivo Diplomático francés", a cargo de Jean Mendelson, Director de Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia; Paola Olla Brundu, Directora del Departamento de Historia Social y de las Instituciones de la Universidad de Milán, disertó sobre "Estados Unidos, Europa y los regímenes autoritarios en América Latina durante los años de la Guerra Fría: un proyecto de reconocimiento archivístico para un estudio comparado sobre asuntos de democracia, derechos humanos, seguridad y liberalismo". Finalmente, Cristián Guerrero Lira, profesor de la Universidad de Chile, habló sobre "Juan Domingo Perón y su tercera posición ante la Guerra Fría (1946-1955)".

A propuesta de la Dra. Olla, invitada especial a esta IX Reunión, se aprobó la idea de estudiar la creación de una "Red de Académicos Amigos de la RADi" que participarían en sus reuniones con la presentación de proyectos de investigación sobre las relaciones internacionales de los países miembros.

Los representantes de los archivos acordaron celebrar su próxima reunión en San Salvador, República de El Salvador, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana.

Los miembros de la RADi expresaron su reconocimiento al Gobierno de México y a la SEGIB por el aporte financiero inicial de 100.000 euros para la creación e instalación del fondo que será la base de consolidación de la Red como programa de cooperación iberoamericano.

Finalmente, los participantes en la IX Reunión de la RADi dejaron constancia de su reconocimiento a la Cancillería de la República de Chile, a la coordinadora de la RADi y al consultor Froylán Enciso por su organización.


Suscrita en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, el 15 de noviembre de 2007.


Eduardo Andrés Villalba
ARGENTINA


Martha Paredes Oviedo
BOLIVIA



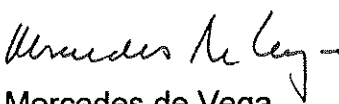
RED DE ARCHIVOS
DIPLOMÁTICOS
IBEROAMERICANOS



Igor de Carvalho Sobral
BRASIL



José Cabañas
CUBA


Pablo Núñez Endara
ECUADOR

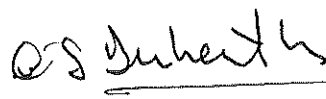

Carlos Sánchez
GUATEMALA



Mercedes de Vega
MÉXICO


Beldramina Borba de Ramoa
PARAGUAY

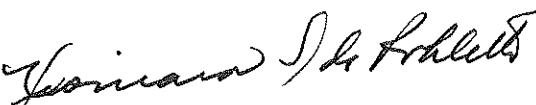

Maria Isabel Fevereiro
PORTUGAL



Carlos Eduardo Monge Trejos
COSTA RICA



Carmen Gloria Duhart
CHILE


Hernán Vásquez
EL SALVADOR


Gustavo Osorio
HONDURAS


Xiomara Sarmiento de Robletto
PANAMÁ


Yolanda Bisso Drago
PERÚ


Álvaro Corbacho
URUGUAY


Miguel Abello
VENEZUELA